

CUENTA DE COBRO No. 10-2025

LUGAR Y FECHA: Facatativá, Cundinamarca OCTUBRE 2025

La

DIRECCION DE SANIDAD EJERCITO-DISPENSARIO MÉDICO SUROCCIDENTE
"Héroes del Sumapaz"
NIT-901540992-6
Av. Carrera 86 n° 53b-80 sur
BOGOTA D.C

Debe a:

LUZ ANGELICA ROJAS HERRERA
CC.28.544.809 de IBAGUE
Celular 3002429508

De conformidad al plan de pago y tras haber cumplido con la ejecución pactada en las obligaciones específicas, descritas en el contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. **065-DISANEJC-DMSOC- 2025**, me permito elevar la presente Cuenta de Cobro correspondiente al mes de **OCTUBRE 2025**, por la suma de **DOS MILLONES SETENTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE (\$2.078.000)**, cuyo valor solicito sea abonada a mi cuenta bancaria (Ahorros)N°42441591131 del **BANCOLOMBIA**

Así mismo, declaro voluntariamente bajo la gravedad del juramento, que pertenezco al Régimen Simplificado, por lo tanto, de acuerdo al Art. 42 del Decreto 3541 de 1983. No estoy obligado a expedir factura de venta.

Conforme a las disposiciones en materia administrativa de la Dirección de Sanidad Ejercito - Dispensario Médico Sur Occidente, anexo a la presente constancia de los aportes al Sistema de Seguridad Social Colombiano, así como, el Certificado de Aportes.

LUZ ANGELICA ROJAS HERRERA
PS. LUZ ANGELICA ROJAS HERRERA
CC.28.544.809 De Ibagué